



Toledo, a 25 de enero de 2010

Estimados padres, estimadas madres:

Desde la Consejería de Educación y Ciencia me dirijo a ustedes para informarles de la puesta en marcha del programa Escuela 2.0 en los centros educativos de la región, una iniciativa que desarrolla el Gobierno de Castilla-La Mancha en colaboración con el Gobierno de España con el fin de situar nuestra escuela en plena era digital y adaptar la forma de enseñar y aprender a las capacidades de nuestros alumnos y alumnas.

Durante estas primeras semanas de 2010 la Consejería de Educación y Ciencia está procediendo a distribuir en los centros educativos de Castilla-La Mancha todo el material que integra la denominada aula digital: ordenadores portátiles para los alumnos de 5º de Primaria, pizarras digitales interactivas, videoproyectores y armarios para su custodia.

Por lo que se refiere al ordenador portátil, que le será entregado a su hijo o hija que cursa este año 5º de Primaria, quisiera aclararle algunas cuestiones.

Los ordenadores portátiles se están distribuyendo de forma paralela en estos momentos en las cinco provincias de la región, estando previsto que concluya el reparto de la totalidad de los más de 20.000 ordenadores Netbook antes de que finalice el mes de marzo.

Estos portátiles serán asignados por cada centro a sus alumnos y alumnas de 5º de Primaria, quienes inicialmente harán uso de ellos en clase y será después el propio centro quien determinará el momento más adecuado para que los escolares puedan llevárselo a casa, previa información a los padres y madres y el compromiso de estos en el buen uso y conservación de los mismos.

Quisiera indicarles a este respecto, que desde la Consejería de Educación y Ciencia se está diseñando en este momento un programa de formación para las familias en la utilización y el aprovechamiento de recursos y en contenidos educativos que comenzará a desarrollarse en próximas fechas, pues el éxito del programa Escuela 2.0 depende no sólo del trabajo de los maestros y maestras, sino también del compromiso e implicación de las familias.


Puedo avanzarles que tanto el docente en las aulas como las familias en casa podrán controlar de manera sencilla el acceso a Internet desde el ordenador para evitar un uso inapropiado; al tiempo que les comento que la Consejería ofrece un servicio técnico de mantenimiento para resolver cualquier incidencia que se pueda producir en el ordenador.

El programa Escuela 2.0 tiene una duración inicial de cuatro años. Así, este curso se entregarán los portátiles a los escolares de 5º; el próximo curso cuando ellos pasen a 6º los mantendrán y en ese momento se les dotará a sus compañeros de 5º. De forma sucesiva en los dos cursos siguientes se ampliará a 1º y 2º de Secundaria, para asegurar así la continuidad en el uso de las tecnologías durante cuatro años de los alumnos y alumnas que este curso son pioneros en la recepción de los ordenadores.


Espero que estas indicaciones les hayan sido de utilidad en estos primeros momentos de puesta en marcha del programa, sobre el que seguirán recibiendo información periódicamente.

Reciban un cordial saludo.

EL SECRETARIO GENERAL



Edo. Tomás Hervás Lorite



UNIDAD DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA